

# Resolución N° 504

Neuquén, 16 de Noviembre de 2.011.-

**Visto:**

La Resolución N° 233 del Consejo Directivo que establece el procedimiento de designación de Delegados;  
y

**Considerando:**

Que los Cres. Daniel A. Moreira, Patricia Brusco y Rosa del C. Saenz solicitaron la oficialización de la lista para la elección de Delegados en la Delegación de Zapala;

Que habiéndose cumplido los requisitos exigidos por la reglamentación vigente, la citada lista fue oficializada, en sesión del Consejo Directivo del día de la fecha;

Que resulta pertinente la aplicación del Artículo 14 de la Resolución N° 442, ya que se ha vencido el plazo estipulado y no se ha presentado otra lista adicional; y los mandatos de los nuevos delegados se establecerán a partir del vencimiento de las actuales autoridades, conforme lo establecido en la Resolución N° 233 y 502;

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL  
DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN**

**RESUELVE**

**Artículo 1º:** Designar a los Cres. Daniel A. Moreira y Patricia Brusco como Delegados Titulares y a la Cra. Rosa del Carmen Saenz como Delegada Suplente de la Delegación Zapala, a partir del día 01 de diciembre de 2011 y por el término estipulado en la Resolución N° 233.

**Artículo 2º:** Comuníquese, regístrese y archívese.

**Fdo.:** Cr. Elio Carlos D. Soto, Presidente; Cr. Federico E. Sgrablich, Secretario Substituto; Cr. Fabián A. Benente, Tesorero; Cr. Federico Carnevale, Consejero; Cr. Diego A. Lupica Cristo, Consejero.